

Staff de Redacción

TRIBUNA

HERMOSILLO.- Con el fin de garantizar el pleno respeto y trato digno a los sonorenses, la Comisión Estatal de Derechos Humanos iniciará un programa integral de capacitación a todos los funcionarios de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Atendiendo al llamado del presidente de la CEDH Sonora, Raúl Ramírez Ramírez, el procurador Carlos Navarro Sugich externó su compromiso de integrar al personal bajo su mando a la cultura de la legalidad, trato digno y respeto a los derechos humanos de los ciudadanos que por algún motivo reciben atención de la Procuraduría desde las áreas administrativas y policiales, hasta en las agencias del Ministerio Público.

El ombudsman sonorense destacó que durante el 2014, este organismo amplía sus programas de capacitación a las diversas dependencias de los tres órdenes de Gobierno, a fin de difundir y proteger los derechos de los ciudadanos con especial atención a los grupos vulnerables de la sociedad.

Agregó que en esta dinámica de enseñanza-aprendizaje, participará personal de las áreas administrativas, Atención Ciudadana, Policías Estatal Investigadora, Servicio Médico Forense, agencias del Ministerio Público, Atención a Víctimas del Delito, entre otras.

Ramírez Ramírez recordó que esta comisión registra una alta incidencia en quejas derivado de abusos de autoridad cometidos por policías municipales y estatales, las cuales representan un 60% del total de inconformidades presentadas por los ciudadanos que ven vulnerados sus derechos humanos.

Confió que estas jornadas de capacitación logren incidir en el actuar de los funcionarios públicos estatales y así ofrecer mayor certeza y protección jurídica a los sonorenses al momento de acudir a solicitar los servicios de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sonora.

En tanto, el fiscal del Estado mostró su interés porque los funcionarios de la PGJE conozcan y aprendan sobre el trato digno y de respeto hacia las personas que acuden a solicitar la procuración de la justicia, así como de quienes han transgredido la ley y sus familiares, pues el tema de los derechos humanos no tiene barreras ni fronteras.